

## Milagro atribuido a la intercesión de la M. Cándida

El milagro que se ha aprobado para la canonización de la Beata Cándida M<sup>a</sup> de Jesús se refiere a la curación, hace nueve años, de una Hija de Jesús, María del Carmen del Val Rodríguez, de La Comunidad de "Nazareth" en Valladolid. Sufrió una enfermedad cerebral que le causó muchas lesiones en el cerebro, y estuvo en coma severo unos 12 días. Su comunidad invocó a la M. Cándida con mucha fe. La H. Carmen se recuperó y ahora, a los 87 años, se encuentra muy bien.

La H. Carmen nació el 6 noviembre del 1922 en San Salvador de Hornija (Valladolid), España; religiosa profesa en la Congregación de las Hijas de Jesús, ha desarrollado la actividad de maestra por muchos años;



actualmente, está domiciliada en Valladolid en una casa de la Congregación, donde desarrolla tareas de portería y colabora en la lavandería. En octubre del 2000, en pleno bienestar, empezó a tener temblores en las manos, dificultad para mantenerse de pie y pérdida de fuerzas. A pesar de la aplicación de una terapia farmacológica indeterminada, prescrita por el médico de confianza, el cuadro clínico siguió empeorando. Un neurólogo fue consultado, que se limitó a solicitar una Resonancia Magnética antes de hacer cualquier diagnóstico; posteriormente fue empeorando y se hizo necesaria una hospitalización de urgencia, El 22 de octubre, en el hospital Clínico Universitario de Valladolid. En el mismo día las hermanas de la comunidad religiosa en que residía la H. Carmen iniciaron una novena para pedir su curación por la intercesión de la M. Cándida. El 24 de octubre la paciente tuvo una crisis epiléptica generalizada y el 25 cayó en coma profundo. Los médicos

avisaron a la familia de la muerte inminente. Los exámenes realizados en el hospital de Valladolid llevaron al diagnóstico de leucoencefalopatía multifocal progresiva y los médicos de la H. Carmen renunciaron, desde el principio, a una terapia que fuera más allá de la que era sencillamente sintomática. Benedicto XVI canonizará a Cándida María de Jesús el 17 de octubre de 2010, en Roma La gravedad clínica continuó hasta el 4 de noviembre cuando se manifestó una mejoría repentina: la H. Carmen abrió espontáneamente los ojos. Entre el 8 y el 9 de noviembre empezó a hablar. El 9 de noviembre la Superiora la oyó hablar por primera vez. Dijo "Gracias". El resto fue una continua mejoría, excepto un período de fiebre entre el 16 y el 28-29 de noviembre, por infección de orina. La paciente fue dada el alta el 1 de diciembre con prescripción de corticoides en dosis bajas y de rehabilitación física. Realizó los exámenes neurológicos, que confirmaron la recuperación plena de la salud y la total ausencia de incapacidad neurológica y psíquica. El proceso diocesano sobre el caso tuvo lugar en la Curia de Valladolid, del año 2002 hasta el 2004 que se abrió en Roma. El 25 de septiembre del 2008 la Junta Médica de La Congregación para las Causas de los Santos reconoció por unanimidad que la resolución tan rápida del coma y la curación completa y duradera no son científicamente explicables.

En el año 2009 los teólogos consultores dieron su voto positivo y los Cardenales y Obispos miembros de la Congregación para las Causas de los Santos confirmaron unánimemente el carácter milagroso de la curación de la H. Carmen del Val y su atribución a La intercesión de la Madre Cándida. El 3 de julio del mismo año el Papa autorizó La promulgación del Decreto sobre el milagro.